




-----**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**-----

Siendo las 23:00 veintitrés horas del día 06 de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 48, incisos c) y e) del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido; y 28 numeral 4, de la Convocatoria para la renovación de la Dirigencia Estatal del Partido en Querétaro. Se procede a publicar y notificar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal, el ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL 2021-2024, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

----- Lo anterior para efectos de dar publicidad en medios físicos y electrónicos del partido a la misma.-----

----- DANIEL RICARDO LOZANO GÓMEZ, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora.-----

-----DOY FE.



DANIEL RICARDO LOZANO GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA



ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL 2021-2024, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

ANTECEDENTES

1. En fecha 29 de septiembre de 2021, se emitió la Convocatoria para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, mediante la se aprobó la convocatoria para la sesión del Consejo Estatal del Partido a fin de nombrar a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección de presidente, secretaria e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido.
2. En fecha 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente autorizándose la convocatoria para la celebración del Consejo Estatal a fin de nombrar a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección de presidente, secretaria e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido.
3. En fecha 05 de octubre de 2021, se emitió la Convocatoria para sesión del Consejo Estatal con carácter de urgente, a fin de proponer los nombramientos de los militantes que integrarían a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección de presidente, secretaria e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido.
4. En fecha 06 de octubre de 2021, se llevó a cabo la sesión del Consejo Estatal, en la cual el presidente de dicho Consejo, propuso a los siguientes militantes:



Nombre	cargo	Asistencia
Iris Yunuen Alafita Zapor	Presidenta	Presente
María Pilar Nava Balvanera	Integrante	Presente
Osiel Antonio Montoya Vallejo	Integrante	Presente
Alicia Arango García	Integrante	Presente
Pedro Alejandro Rojo Buenrostro	Integrante	Presente

5. En fecha 07 de octubre de 2021, mediante providencias SG/414/2021, el presidente nacional del Partido, emitió la ratificación de la propuesta que se puso a consideración de la Comisión Permanente Nacional sobre los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora.

6. En fecha 11 de octubre de 2021, en primera sesión de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección a presidencia, secretaría e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido, se aprobó la **"CONVOCATORIA A LAS Y LOS MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INSCRITOS EN EL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVO EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL PERIODO QUE VA DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN – AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2021"**.

7. En fecha 12 de octubre de 2021, mediante las providencias SG/419/2021, el presidente nacional del Partido, autorizó la **CONVOCATORIA A LAS Y LOS MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INSCRITOS EN EL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVO EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y**



SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL PERIODO QUE VA DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN – AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2021”, siendo publicada en los Estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional.

8. En fecha 12 de octubre del 2021, se publicó la Convocatoria en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, así como en los estrados físicos de los comités directivos municipales 18 municipios del Partido.

9. En fecha 05 de noviembre de 2021, mediante PROVIDENCIA emitida por la presidencia nacional se nombró como comisionado al ciudadano GEOVANI ERNESTO MARTINEZ NIEVES, en sustitución de PEDRO ALEJANDRO ROJO BUENROSTRO derivado de su renuncia como integrante de la Comisión.

10. En fecha 17 de noviembre de 2021, la presidenta de la Comisión Estatal Organizadora convocó a los integrantes de la Comisión y representaciones de las planillas para efecto de realizar el sorteo de insaculación de las personas que conformarán las mesas directivas de las casillas que se instalarán para la elección del 11 de diciembre de 2021.

11. En sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2021, la Comisión Estatal Organizadora, procede a aprobar el listado definitivo de funcionarios que conformarán las mesas directivas de casilla que se instalarán en la jornada electoral del 11 de diciembre de 2021.



CONSIDERACIONES

PRIMERO. DE LA COMPETENCIA. Esta Comisión es competente para aprobar la lista de personas que serán los funcionarios de las mesas directivas de las casillas que se instalarán en la jornada electoral del 11 de diciembre, en términos del artículo 45 de la CONVOCATORIA A LAS Y LOS MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INSCRITOS EN EL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVO EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL PERIODO QUE VA DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN – AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2021.

SEGUNDO. DE LA PRODECENCIA. Se da cuenta de la necesidad de realizar una sustitución de funcionarios de casilla en las mesas directivas del municipio de Querétaro, ya que no estaban distribuidos por distrito federal según los centros de votación que se instalarán, y algunos no estarían en posibilidad de votar en su casilla asignada, por lo que se propone la sustitución de funcionarios, a fin de que se garantice el derecho al voto de los funcionarios, quedando nombrados en el centro de votación correspondiente a su distrito federal. En sesión ordinaria de fecha 6 de diciembre de 2021, la Comisión Estatal Organizadora, procede a aprobar la sustitución de funcionarios de casilla del municipio de Querétaro, que se instalarán en la jornada electoral del 11 de diciembre de 2021, quedando de la siguiente manera:



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE
E INTEGRANTES DEL CDE 2021-2024**

Centro de Votación	MUNICIPIO	MESA	CARGO	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE(S)
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	1	PRESIDENTE(A)	VACA	DELGADO	FRANCISCO
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	1	SECRETARIO(A)	FIERRO	ACUÑA	CYNTHIA PAOLA
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	1	ESCRUTADOR(A)	ARAUJO	RESENDIZ	INOCENCIA
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	1	SUPLENTE	SOLÍS	PÉREZ	CAROLINA
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	2	PRESIDENTE(A)	LOZANO	VELÁZQUEZ	FRANCISCO HUMBERTO
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	2	SECRETARIO(A)	CASTAÑÓN	MARTÍNEZ	JULIO CÉSAR
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	2	ESCRUTADOR(A)	VÁZQUEZ	RICO	SERGIO LUIS
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	2	SUPLENTE	SOSA	PEÑA	JUAN PABLO
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	3	PRESIDENTE(A)	SERVÍN	ESCALERA	MA. SOLEDAD
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	3	SECRETARIO(A)	DEL RIO	MAYA	BEATRIZ
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	3	ESCRUTADOR(A)	SÁNCHEZ	CHÁVEZ	MA. LOURDES
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	3	SUPLENTE	GONZÁLEZ	BALDERAS	JOSÉ BENJAMÍN
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	4	PRESIDENTE(A)	MÉNDEZ	ACOSTA	ABEL EDUARDO
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	4	SECRETARIO(A)	HERNÁNDEZ	ONTIVEROS	MA. CLEOTILDE LILIA
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	4	ESCRUTADOR(A)	BUENROSTRO	HERNANDEZ	NORMA ANGELICA
CDM 4to Distrito Federal	QUERÉTARO	4	SUPLENTE	MOYA	OSORNIO	JOSÉ LUIS
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	5	PRESIDENTE(A)	GARCÍA	ARTEAGA	LUCIO
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	5	SECRETARIO(A)	LEÓN	OCHOA	LUISA YUSDIVIA
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	5	ESCRUTADOR(A)	MARTÍNEZ	RESÉNDIZ	TERESA MA. ESTHER
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	5	SUPLENTE	HERNÁNDEZ	TREJO	ÁNGEL
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	6	PRESIDENTE(A)	LOZADA	ESPARZA	LILIA
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	6	SECRETARIO(A)	OJEDA	MATA	NANCY ALELI
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	6	ESCRUTADOR(A)	SERENA	PIEDRA	NICOLAS
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	6	SUPLENTE	SALAZAR	ORTEGA	SERVANDA ALEJANDRA
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	7	PRESIDENTE(A)	RAMIREZ	MARTINEZ	MARIO
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	7	SECRETARIO(A)	ALCANTAR	LOPEZ	DONATO
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	7	ESCRUTADOR(A)	URIBE	LÓPEZ	ILSE FABIOLA
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	7	SUPLENTE	SALAS	GONZALEZ	OSCAR
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	8	PRESIDENTE(A)	VILLEGAS	LIRA	JOSE HODWAR
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	8	SECRETARIO(A)	OLIVARES	DEL ANGEL	MARÍA DEL ROSARIO
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	8	ESCRUTADOR(A)	LEDESMA	DELGADO	JOSE MARÍN
Fiesta Inn 3er Distrito Federal	QUERÉTARO	8	SUPLENTE	HERNÁNDEZ	RODRÍGUEZ	ANA LUCÍA

Por último, esta Comisión determina lo siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Esta Comisión es competente para determinar aprobar la sustitución de funcionarios de casilla del municipio de Querétaro, que se instalarán en la jornada electoral del 11 de diciembre de 2021

SEGUNDO. Se aprueba la sustitución de funcionarios de casilla del municipio de Querétaro, que se instalarán en la jornada electoral del 11 de diciembre de 2021

Se aprueba el presente ACUERDO el día 06 de diciembre del presente año, en sesión de la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal, publíquese por estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido.